

CERRO SAN GIL

Fecha de preparación de ficha técnica:	Enero del 2006
Nombre del área protegida:	Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil.
Categoría de Manejo:	Tipo III según Artículo 8, Título II, Capítulo I de la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89.
Co-administrador:	Consejo Ejecutivo Local con Secretaria Ejecutiva a cargo de la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (FUNDAECO), según Artículo 12 del Decreto 129-96.
Localización de la sede administrativa:	Colonia Las Flores camino hacia las Escobas entrada principal a la Reserva, Santo Tomás de Castilla Puerto Barrios, Izabal. Teléfonos (502) 9484-404 y (502) 9484-494
Oficinas centrales del co-administrador:	19 Avenida "A" 0-89 Zona 15. Vista Hermosa II. Guatemala, Ciudad. Teléfonos y Telefax 502-23690231 y 502-23690298
Área total:	47,434.65 hectáreas.
Zonificación:	Zona de Amortiguamiento: 151.9 Km. Zona Núcleo 5,710 Ha. Zona de Usos Múltiple: 11,490 Ha. Zona Recreativa: 1,680 Ha.
Ubicación Geográfica:	En jurisdicción de los Municipios de Livingston, Puerto Barrios y Morales, todos del Departamento de Izabal
Fecha de declaratoria y Decreto:	27 de Noviembre de 1996, según Decreto No. 129-96 del Congreso de la República.

Infraestructura: Dentro de la Reserva se cuenta con dos módulos para las oficinas administrativas con una extensión de 2.1 Hectáreas. La infraestructura que el área posee para su manejo incluye la Estación Biológica Chandler Robins, la cual funciona con fines de investigación, monitoreo y ecoturismo. La Estación se compone de dos módulos con una capacidad para atender cerca de 20 personas. La misma cuenta con baños, duchas, cocina, dormitorios comunales, área para acampar, una red de senderos interpretativos que miden cerca de 1,800 metros de longitud.

En el sitio conocido como el sendero interpretativo Las Escobas existe un salón para la venta de artesanías que provienen de las comunidades del área protegida. Este está

constituido de piso cerámico, paredes de madera, techo de *chinglé*, una casa de guardianía con piso de cemento y techo de lamina, una batería de baños con 4 duchas y 4 sanitarios divididos para atención a hombres y mujeres. Además, sobre el Río Las Escobas se tienen 1,220 metros de sendero interpretativo con 2 puentes de madera y una plataforma para el avistamiento de aves.

La infraestructura incluye una guardianía en la carretera que conduce a las torres de telecomunicaciones. La guardianía tiene como objetivo controlar la extracción ilícita de los recursos naturales de la Reserva.

Recurso Humano: Para el manejo de la Reserva FUNDAECO cuenta con 34 trabajadores (**Cuadro 1**) entre personal administrativo, guarda recursos y personal de apoyo. Entre el personal asignado se encuentran: un Coordinador General de la Reserva o Secretario Ejecutivo, una asistente administrativa, un asistente de participación social y género, una coordinadora de educación ambiental y ecoturismo, dos asistentes de investigaciones biológicas, una recepcionista, un coordinador de control y vigilancia, 5 coordinadores de Distrito, 15 guarda recursos, 1 guardián, y 1 encargada de limpieza.

Importancia de la Reserva: La Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil está ubicada en porciones de la Cuenca del Río Motagua y la Cuenca del Lago de Izabal-Río Dulce en la vertiente del Caribe. En ella se originan varias sub cuencas y micro cuencas en donde corren por lo menos 19 ríos principales y varios tributarios menores. Estos afluentes abastecen de agua a los poblados de Santo Tomas de Castilla y Puerto Barrios, Izabal, así como a las 40 comunidades asentadas dentro de la Reserva. La importancia del Área Protegida consiste en su capacidad para abastecer del vital líquido a por lo menos 50,000 pobladores de los Municipios de Livingston, Morales y Puerto Barrios.

Sitios de importancia:

- a) **Zona Recreativa:** El conjunto de atractivos dentro de esta Zona incluye el balneario público Las Escobas; el sendero que conduce hacia las torres repetidoras; miradores con vista hacia la Bahía de Amatique; una torre de observación; y el Río Las Escobas. Dentro de esta zona se encuentran las playas públicas de Santo Tomás de Castilla y Punta de Palma, así como la zona de mangle Esperanza del Mar y sus senderos acuáticos, además de la playa privada San Ramoncito y Hotel Green Bay.
- b) **Sector Carboneras (Distrito III):** El bosque tropical es el principal atractivo de este sector. En el área más alta dentro de Cerro San Gil, a 1,267 mts. snm se encuentra el ecosistema de *bosque nuboso*, el cual es rico en biodiversidad. Los atractivos de este sector incluyen la cueva ubicadas en la comunidad de Los Ángeles, sobre el río Juan Vicente.
- c) **Sector Río Bonito (Distrito IV):** Esta zona se ubica en la parte Sur de la Reserva en la zona frente al Golfete Río Dulce. Esta es el área con mayor presencia de nacimientos de agua. Entre sus principales atractivos se encuentra el Río Bonito y la facilidad para la observación de fauna silvestre.

Cuadro 1. Personal asignado a la Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil.

No.	Nombre del Empleado	Puesto que desempeña	Sede
1.	Edgar Oswaldo Calderón Casasola	Secretario Ejecutivo y	Santo Tomas de Castilla

		Coordinador de Área	
2.	Flor de Maria Villatoro Morales	Asistente Administrativa	Santo Tomas de Castilla
3.	Marleny Martínez de Marroquin	Asistente de Secretaria Ejecutiva	Santo Tomas de Castilla
4.	Karen Aleida Dubois Recinos	Asistente Participación Social y Genero	Santo Tomas de Castilla
5.	Jorge Luís Salguero Salguero	Coordinador Control y Vigilancia	Santo Tomas de Castilla
6.	Maria Lucrecia Morataya	Educación Ambiental y Ecoturismo	Santo Tomas de Castilla
7.	Marco Antonio Román Barrillas	Jefe de Distrito I La Cocona	Distrito I Las Pavas
8.	Sussy Fabiola Barrios	Jefe Distrito II Las Jaras	Distrito II Las Jaras
9.	Rutilo García	Jefe Distrito III Carboneras	Distrito III Carboneras
10.	Oscar Rene Rax Díaz	Jefe Distrito IV Río Bonito	Distrito IV Río Bonito
11.	Miguel Ramírez	Asistente Investigaciones Biológicas	Distrito III Carboneras
12.	Samuel Rodríguez Reyes	Guardián Oficina	Santo Tomas de Castilla
13.	Venancio García Sintuj	Guarda recurso	Distrito II Las Jaras
14.	Juan José Orellana	Guarda recurso	Distrito V Las Escobas
15.	Apolonio Hernández	Guardián Las Torres	Camino de acceso a las torres
16.	Julián Pérez	Guarda recurso	Las Pavas
17.	Antonio Portillo Ipiña	Guarda recurso	San Miguelito
18.	José Víctor Mejía	Guarda recurso	San Miguelito
19.	Edgar Cordón	Guarda recurso	Las Escobas
20.	Oscar Carranza	Guarda recurso	Carboneras
21.	José Luís Juárez	Guardián Sendero	Las Escobas
22.	Elías Tiul	Guarda recurso	Carboneras
23.	Teodoro Estrada Chiguichon	Guarda recurso	Sarita
24.	Edgar Salguero	Guarda recurso	Las Escobas
25.	Carlos Cruz	Guarda recurso	Las Escobas
26.	Oscar del Cid	Guarda recurso	Las Escobas
27.	Lesbia Esperanza Morales Hernández	Servicios Generales Sendero	Las Escobas
28.	Ruth Sandoval	Recepcionista	Santo Tomas de Castilla
29.	Ángela Trinidad Medina	Servicio Generales	Santo Tomas de Castilla
30.	Jovita Torres Cabrera	Servicios Generales Sendero	Las Escobas
31.	Rosa Delia Barrientos	Servicios Generales Sendero	Las Escobas
32.	Angela Porras Orellana	Servicios Generales Sendero	Las Escobas
33.	Antonio López	Asistente Investigaciones Biológicas	Carboneras
34.	Obdulio Villagran	Asistente Investigaciones Biológicas	Carboneras
35.	Eduardo Caal Pop	Guarda recurso	San Carlos El Porvenir

Fuente: FUNDAECO